

14 de Diciembre de 2010

M.C. FRANCISCO MARQUEZ SALCIDO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TECNICO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y
FORESTALES.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y de la manera mas atenta me dirijo a Usted con la finalidad de poner a consideración del H. Consejo Técnico la **"Política de formación y reemplazo del personal académico de la carrera de Ingeniero Forestal"**, así como el **"Ajuste al programa de formación de profesores y consolidación al año 2015"**, los cuales fueron elaborados por la Academia del Programa de Ingeniería Forestal.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



M.C. CHRISTIAN MAURICIO RIESSLING DAVISON
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE INGENIERIA FORESTAL

FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES
U.A.CH.
SRIA. DE PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL ACREDITACION



Recibido:
14/12/2010.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
DIRECCION

Base Legal

La normativa interna de la Universidad rige la contratación, desempeño de responsabilidades, así como el proceso de jubilación y retiro de la planta docente, en específico el Art. 36 del Contrato Colectivo de Trabajo actual y las Cláusulas 46 y 47 de los Estatutos del personal académico.

Marco de referencia

Actualmente se tienen en proceso de aprobación de la nueva currícula o Programa Curricular de la carrera, el cual se derivó de un análisis colegiado actual del sector forestal, su dinámica, estado actual y escenarios futuros, sirvió de base para conocer la demanda actual y futura del desempeño o competencias de los profesionales forestales, adicionalmente la próxima jubilación de maestros y el proceso de capacitación de la planta existente implementado desde el año 2006, justifican definir y planear el reemplazo de la planta académica en el corto y mediano plazo.

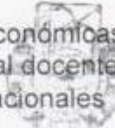
El sector forestal ha redireccionado sus acciones hacia el manejo forestal sustentable establecido en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable 2003 y en el Plan Estratégico Forestal 2000-2025, dan reelevancia a la restauración forestal, la conservación de suelos y dimensionan los servicios ambientales en un contexto local, nacional e internacional; la globalización, no solo como un concepto de mercado, sino hacia impactos ambientales globales redefinen el rumbo del manejo forestal y da pauta a nuevas estrategias de educación ambiental e investigación.

El perfil académico y de competencia de los Ingenieros Forestales obliga a la conciencia de conservación y restauración conciliada con la producción de bienes y servicios incluyendo los servicios ambientales.

La administración forestal pública y privada cuentan ahora con programas de largo plazo y normativas acordes a la realidad del sector.

La academia forestal de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, bajo este marco actual reconoce la necesidad de crear y fomentar el cuerpo académico o planta de maestros para la carrera bajo los siguientes principios:

- Cumplir con la base legal de la normativa interna de la UACH para promover el reemplazo de maestros.
- Establecer vínculos con las instituciones empleadoras de egresados forestales para definir competencias de ejercicio profesional.
- Fomentar en sus miembros la superación académica buscando los estímulos institucionales y personales que fomenten su actualización académica y participación en investigación aplicada.
- Explorar y difundir en sus miembros las oportunidades económicas, becas y estímulos para capacitación y contratación de personal docente.
- Propiciar la movilidad de los maestros hacia instituciones nacionales e internacionales.


FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN

Recibido
16/11/2010
R-

- Definir las necesidades de maestros para contar con una planta académica acorde a las diversas instancias como PROMET, ANUIES Y SEP; y gestionar que se cumpla la demanda requerida ante la Facultad.
- Continuar con el proceso de actualización constante de la curricula de la carrera, así como el proceso de acreditación de esta.

Se establece el compromiso de los miembros de la academia de apegarse a los principios establecidos siendo aprobado en reunión del día 7 de diciembre del 2010, la cual será sometida para ratificación o rectificación al H. Consejo Técnico de la Facultad.



FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN

AJUSTE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PROFESORES Y CONSOLIDACIÓN AL 2015

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA FORESTAL

LÍNEA	PROGRAMA	PROFESOR	GRADO A OBTENER	LUGAR	PERIODO
Desarrollo Forestal Sustentable	Estudio y Manejo de Ecosistemas Forestales	Ing. Manuel Bujanda Rico	Maestría	Oaxaca, Mex.	2012-2014
Desarrollo Forestal Sustentable	Estudio y Manejo de Ecosistemas Forestales	M.C. Javier Hernández Salas	Doctorado En Proceso	Linares, N.L.	2010-2013
Desarrollo Forestal Sustentable	Estudio y Manejo de Ecosistemas Forestales	D.Ph. Juan Manuel Chacón Sotelo	Doctorado	México	Concluido
Desarrollo Forestal Sustentable	Estudio y Manejo de Ecosistemas Forestales	Ph.D. Jesús Manuel Olivas García	Post-Doctorado	U.S.A.	2013-2014
Desarrollo Forestal Sustentable	Ingeniería y Tecnología Forestal	M.C. Christian Mauricio Kiessler Davison	Maestría	México	Concluido
Desarrollo Forestal Sustentable	Conservación y Restauración de Ecosistemas	Ing. Ramón Trejo Domínguez	Maestría	México	2012-2014
Desarrollo Forestal Sustentable	Conservación y Restauración de Ecosistemas	M.C. Jesús Manuel Baca Venegas	Doctorado	México	2013-2016
Desarrollo Forestal Sustentable	Conservación y Manejo de Ecosistemas	M.C. Héctor Eligio Alanís Morales	Especialidad	México	2013-2014
Desarrollo Forestal Sustentable	Conservación y Restauración	Dr. Melitón Tena Vega	Doctorado	México	Concluido

	de Ecosistemas				
Desarrollo Forestal Sustentable	Política y Desarrollo Forestal Sustentable	M.C. Gustavo Heredia Sapien	Maestría	México	Concluido
Desarrollo Forestal Sustentable	Conservación y Restauración de Ecosistemas	Ph.D. Concepción Lujan Álvarez	Post- Doctorado	Canadá	2014-2015

Contracción del Personal Docente.

Promover a los profesores M.C. David Armendáriz Escobar, Ing.. Ivan Grijalva Martínez e Ing. Daniel Padilla Domínguez, de Contrato a Horas Clase (PAA)

Promoción a Profesores de Horas Clase a Tiempo completo.

Ing. Héctor Eligio Alanís Morales
M.C. Jesús Manuel Baca Venegas,
Ing. Manuel Bujanda Rico
D.Ph. Jesús Manuel Chacón Sotelo
M.C. Gustavo Heredia Sapien
Ing. Ramón Trejo Domínguez



Nuevas Contrataciones:

Un profesor con grado de doctorado en Ecología de poblaciones (2012)
Un profesor con grado de doctorado en Desarrollo Forestal Sustentable (2012)
Un profesor con grado de maestría en Construcción y mantenimiento de caminos y abastecimiento de la madera (2012).
Un profesor con grado de maestría en industria forestal (2012)
Un profesor con grado de maestría en impactos ambientales (2012)
Un profesor con grado de maestría en política y desarrollo forestal (2012)
Un profesor con grado de maestría Evaluación de recursos Sistemas de Información Geográfica (2012)
Un profesor con grado de doctorado en área socioeconómica antropología (2012)
Un profesor con grado de maestría en agroforestería (2012)
Un profesor con grado de maestría en Biotecnología (2012)